

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Junta General de Accionistas

ONERY S.A.

Guayaquil.

Se ha revisado el Balance General de la Cía. ONERY S.A. al 31 de Diciembre de 1999 y los Estados de resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados.

La revisión incluyó aquellas pruebas de los requisitos de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La Contabilidad se lleva conforme a las normas legales y las operaciones en ellas registradas determinan su veracidad.

Cabe anotar que al termino de este ejercicio fiscal la compañía no ha registrado movimientos contables es su Estado de Perdidas y ganancias, por cuanto ha estado en inactividad.

Esta información ha sido elaborada de conformidad con las normas y disposiciones de la ley de compañías.

Atentamente,



Comisario

Guayaquil, Abril 20 de 2000